

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Mesa de Contratación del Estado Mayor de la Defensa por la que se anuncia concurso, sin admisión previa, para el servicio de asistencia para la limpieza de las dependencias del EMAD durante 1995.

1. Expediente 1/95: Servicio de asistencia para la limpieza de las dependencias del EMAD durante 1995.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso sin admisión previa.

3. *Importe de la licitación:* 53.200.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución de la asistencia:* Durante el ejercicio 1995.

5. *Fecha prevista para su iniciación:* 1 de enero de 1995.

6. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases, pliego de prescripciones técnicas y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Estado Mayor de la Defensa (Negociado de Contratación) calle Vitruvio, 1, Madrid, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

7. *Fianzas:*

a) Provisional: 1.064.000 pesetas, a disposición del Estado Mayor de la Defensa, depositada en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

b) Definitiva: 2.128.000 pesetas, a disposición del Estado Mayor de la Defensa, depositada en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

8. *Clasificación del contratista:* Grupo III, Subgrupo 6, categoría C.

9. *Modelo de proposición:* De acuerdo con lo reseñado en la cláusula 8 del pliego de cláusulas particulares para los contratos de asistencia.

10. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y demás documentación exigida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como cuantos documentos estimen los licitadores en orden a la valoración por la Mesa de los criterios de adjudicación, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados rotulados:

a) Documentación administrativa.

b) Propuestas económicas.

11. *Plazo límite de presentación de ofertas:* Hasta las doce horas del 14 de noviembre de 1994.

12. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* Negociado de Contratación del Estado Mayor de la Defensa, calle Vitruvio, 1, Madrid. Teléfono: 561 28 00, extensión 2265.

13. *Día, hora y lugar de la licitación:* Acto público que tendrá lugar el 22 de noviembre de 1994, a las once horas, en la Sala de Juntas del Estado Mayor de la Defensa (calle Vitruvio, 1, Madrid).

14. *Criterios de adjudicación:* Según lo indicado en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información adicional:* Concurso de tramitación anticipada.

16. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.—El Presidente, Miguel A. Fidalgo Ladrero.—53.259.

Resolución de la Mesa de Contratación del Estado Mayor de la Defensa por la que se anuncia concurso, sin admisión previa, para el servicio de asistencia de camareros en las dependencias del EMAD durante 1995.

1. Expediente 2/95: Servicio de asistencia de camareros en las dependencias del EMAD durante 1995.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso sin admisión previa.

3. *Importe de la licitación:* 16.500.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución de la asistencia:* Durante el ejercicio 1995.

5. *Fecha prevista para su iniciación:* 1 de enero de 1995.

6. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases, pliego de prescripciones técnicas y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Estado Mayor de la Defensa (Negociado de Contratación) calle Vitruvio, 1, Madrid, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

7. *Fianzas:*

a) Provisional: 330.000 pesetas, a disposición del Estado Mayor de la Defensa, depositada en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

b) Definitiva: 660.000 pesetas, a disposición del Estado Mayor de la Defensa, depositada en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

8. *Clasificación del contratista:* Grupo III, Subgrupo 4 u 8, categoría A.

9. *Modelo de proposición:* De acuerdo con lo reseñado en la cláusula 8 del pliego de cláusulas particulares para los contratos de asistencia.

10. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y demás documentación exigida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como cuantos documentos estimen los licitadores en orden a la valoración por la Mesa de los criterios de adjudicación, se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados rotulados:

a) Documentación administrativa.

b) Propuestas económicas.

11. *Plazo límite de presentación de ofertas:* Hasta las doce horas del 14 de noviembre de 1994.

12. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* Negociado de Contratación del Estado Mayor de la Defensa, calle Vitruvio, 1, Madrid. Teléfono: 561 28 00, extensión 2265.

13. *Día, hora y lugar de la licitación:* Acto público que tendrá lugar el 23 de noviembre de 1994, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Estado Mayor de la Defensa (calle Vitruvio, 1, Madrid).

14. *Criterios de adjudicación:* Según lo indicado en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información adicional:* Concurso de tramitación anticipada.

16. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.—El Presidente, Miguel A. Fidalgo Ladrero.—53.260.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Jefatura de Personal de la Armada por la que se anuncia concurso público para el contrato de servicios que se indica.

1. *Objeto de la licitación:* Cursos de inglés y francés en el Reino Unido y Francia para el personal de la Armada.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso procedi-miento abierto.

3. *Importe:* 22.920.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Antes de 31 de diciembre de 1995 y con una duración de tres semanas por curso.

5. *Fecha prevista de iniciación:* Una vez adjudicado y a petición, según necesidades de la Escuela Central de Idiomas de la Armada.

6. *Solicitud de documentación:* Cuartel General de la Armada, Jefatura de Personal (Sección Económica), calle Montalbán, número 2, 28014 Madrid.

7. *Fianza:* Se retendrá el precio del servicio prestado hasta su certificación. Se emitirán certificaciones parciales.

8. *Clasificación:* Grupo III, subgrupo 8.

9. *Modelo de proposición:* Constará la total aceptación de las especificaciones técnicas contenidas en los pliegos. Ajustándose al modelo que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Veinte días hábiles después de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en dos sobres cerrados con el nombre y firma del licitador en cada uno de ellos, haciendo constar su respectivo contenido:

1. Documentación administrativa exigida de la empresa.

2. Proposición económica y documentación técnica de los cursos objeto del contrato.

11. *Dirección a la que se ha de remitir la documentación y las ofertas:* La indicada en el apartado 6, añadiendo Mesa de Contratación.

12. *Día, hora y lugar de la licitación:* Apertura y examen de la documentación administrativa (sobre número 1), siguiente día hábil a la finalización del plazo indicado en apartado 10. Apertura de proposición económica (sobre número 2), siguiente día hábil. Ambos actos tendrán lugar a las once horas, lugar: Sala de juntas, planta tercera, del edificio nuevo del Cuartel General de la Armada, calle Montalbán, número 2, Madrid.

13. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia Presidente de la Mesa, Francisco J. Hiraldo Cano.—53.393.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de León por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos incluidos en el expediente 09.94 UR 242.

1. *Objeto de la contratación:* Corrección de errores y terminación del catastro urbano de Castrocalbón y siete más.

2. *Area que comprende:* Ocho términos municipales: Castrocalbón, Castrocontrigo, Palacios de la Valduerna, Quintana y Congosto, Riego de la Vega, San Estaban de Nogales, Santa María de la Isla y Villamontán de la Valduerna.

3. *Presupuesto máximo:* 29.429.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Según anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Plazo de ejecución:* Ocho meses, a partir de la fecha de firma del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de León (calle Ramiro Valbuena, 2), de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Para acudir a este concurso será necesario consignar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto, cuyo importe es de 588.580 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8. *Clasificación del contratista:* Deberá estar clasificado en alguno de los grupos y subgrupos: I1, I2 o I4.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La propuesta se presentará en dos sobres, según la cláusula 5 del pliego de condiciones particulares: Dicha propuesta puede ser entregada en mano o enviada por correo, conforme a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INEM de León, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En el caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 5 del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por la empresa adjudicataria del concurso.

León, 7 de septiembre de 1994.—El Presidente, Fernando Soler Pareja.—53.405.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Girona por la que se anuncia subasta pública del inmueble que se cita.

Vivienda sita en avenida Jaime I, número 35, planta sexta, puerta segunda, y plaza de garaje número 29 en el edificio denominado «Jaime I», de Girona.

Figura inscrita la vivienda en el Registro de la Propiedad de Girona al tomo 1.784, libro 175, folio 178, finca número 9.811, inscripción tercera.

La plaza de garaje figura inscrita en el citado Registro al tomo 1.781, libro 174, folio 182, finca número 9.673, inscripción decimosexta.

El tipo mínimo de licitación es de 20.865.800 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Girona, en la avenida Josep Tarradellas i Joan, número 3, planta quinta, en las dependencias de la Secretaría Provincial.

La subasta se celebrará a las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de esta Dirección Provincial, y en los locales de la misma, situados en la planta sexta de la Dirección Provincial.

El coste del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Girona, 20 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Javier Herrero Vinuesa.—53.317.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de renovación de tuberías en el sótano del edificio de Podavines, 1 y 3, de San Sebastián.

Objeto: Obras de renovación de tuberías en el sótano del edificio de Podavines, 1 y 3, de San Sebastián.

Tipo de licitación: 7.357.969 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 147.159 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa, calle Podavines, número 3, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Podavines, número 3, de San Sebastián.

Apertura de pliegos: A las diez horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente a la de finalización del plazo de presentación; en el caso de que ese día fuese sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa, calle Podavines, número 3, de San Sebastián.

San Sebastián, 23 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Juan Ignacio Trecet Lizarraga.—53.493.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Alimentación por la que se convoca concurso público para la realización de la campaña de promoción «Alimentos de España con Denominación de Origen y de Calidad».

1.º *Objeto del contrato:* Servicio de asistencia técnica para la creación y ejecución de una campaña de promoción «Alimentos de España con Denominación de Origen y de Calidad», que se llevará a cabo en el sector de la distribución.

2.º *Plazo de ejecución:* Quince días a partir del 20 de noviembre de 1994.

3.º *Presupuesto de licitación:* 200.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4.º *Fianza provisional:* 4.000.000 de pesetas.

5.º *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

6.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

7.º *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, en horas de oficina, en el Area de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, rotonda, primera planta, Madrid.

8.º *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, 1, planta baja), durante quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las ofertas. Si este día fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

No obstante, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de proposiciones económicas a otra fecha posterior.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de septiembre de 1994.—La Secretaría general de Alimentación, Regina Revilla Pedreira.—54.780.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto de Salud Carlos III por la que se anuncia la adjudicación de la obra de construcción del aula magna en la Escuela Nacional de Sanidad.

Se anuncia la adjudicación de la obra de construcción del aula magna, aula polivalente y acceso principal al comedor de la Escuela Nacional de Sanidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de junio de 1994, a la empresa «Seranco, Sociedad Anónima», en el precio de 16.141.458 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—El Director general, José R. Ricoy Campo.—53.408-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público para la construcción de un hospital en Mataró, previa la redacción del proyecto ejecutivo, y para la explotación de su aparcamiento.

Expediente: 6H.1294-AO-711/94.

Objeto: Construcción de un hospital en Mataró, previa la redacción del proyecto ejecutivo, y para la explotación de su aparcamiento.

La adjudicación del concurso recaerá en el mismo licitador.

Plazo de ejecución de las obras: El que resulte del programa de trabajo presentado por el adjudicatario.

Plazo máximo de la explotación del aparcamiento: Treinta años.

Fianza provisional: El 2 por 100 del valor de la totalidad de las obras.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría f.

Documentación de interés para los licitadores: La documentación podrá ser examinada en la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Área de Recursos Económicos, travesera de las Cortes, 131-159, edificio «Olimpia», 08028 Barcelona, de nueve a trece horas, de lunes a viernes, y a partir del día 14 de octubre de 1994.

Plazo de consultas: De acuerdo con lo previsto en el apartado 2.4.1 del pliego de cláusulas administrativas del concurso público.

Presentación de proposiciones:

Lugar: En la dirección citada anteriormente.

Plazo: Hasta las trece horas del día 16 de enero de 1995.

La presentación de ofertas se hará de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones económicas el día 23 de enero de 1995, a las diez horas, en la sede del Servicio Catalán de la Salud (edificio «Olimpia»).

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de septiembre de 1994.

Barcelona, 30 de septiembre de 1994.—El Director, Jaime Roma i Rodríguez.—54.692.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se declara desierto el concurso que se cita.

El Presidente de la Corporación, por Decreto número 1955, de 4 de agosto de 1994, acordó declarar desierto el concurso convocado para la contratación de un camión para el equipo de bacheo de la Sección de Vías Provinciales, ya que los dos licitadores presentados ofertaban un equipamiento que no coincidía con los mínimos solicitados, así como modificar el pliego de bases por el que se regía la contratación del camión citado.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Huesca, 29 de agosto de 1994.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.—53.406-E.

Resolución del Ayuntamiento de Archena (Murcia) por la que se anuncia el concurso para adjudicar la construcción e instalación del servicio de café-bar en el polideportivo municipal de Archena y su gestión indirecta por concesionario.

Objeto del concurso: La construcción e instalación del servicio de café-bar en el polideportivo municipal de Archena y su gestión indirecta por concesionario.

Vigencia: Veinte años, prorrogables anualmente hasta un máximo de veinticinco años en total.

Canon de la concesión: No se fija. Los licitadores podrán proponer junto con las tarifas de precios el canon que estimen para cada año.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total del proyecto técnico de la obra y de 1.000.000 de pesetas por la gestión del servicio.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que haya transcurrido el plazo de exposición pública del pliego.

Proposiciones y documentación: Durante el plazo establecido podrán los licitadores presentar las plicas en la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará:

Proposición presentada por don (en nombre propio o en representación de) para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Archena para contratar la construcción, instalación y gestión de un café-bar situado en el polideportivo municipal y conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número, del día de de 19 en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19 y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Archena, que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de un café-bar situado en el polideportivo municipal, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

Primera: Tarifas.

Segunda: El plazo de duración de la concesión será de años.

Tercera: El plazo de construcción de las obras será de meses.

Cuarta: El canon anual a abonar al Ayuntamiento será de pesetas.

Quinta: Cualquier otra mejora que se estime pertinente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cada licitador sólo podrá presentar una sola proposición, pero ésta puede comprender cuantas soluciones distintas considere oportuno aplicar en relación con el objeto del concurso.

Los concursantes presentarán, junto con la proposición económica y en sobre distinto, los siguientes documentos:

1. Justificante de haber constituido la fianza provisional.
2. Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúe por sí misma. Poder bastanteado por el Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o entidad. Además, para el caso de personas jurídicas, escritura de constitución de las mismas.
3. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprometido en

ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

4. En relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social y a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado, deberá aportar, en su caso, los siguientes documentos:

a) Justificante del pago del Impuesto de Actividades Económicas.

b) Los que acrediten haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del IRPF, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

c) Los que acrediten haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

d) Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Todos los documentos señalados en este apartado podrán ser sustituidos, en la plica, por una declaración responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las citadas obligaciones; pero en este caso, deberán ser presentados los referidos documentos en el plazo máximo de tres días hábiles, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

5. Proyecto técnico de las obras e instalaciones a ejecutar.

6. Memoria técnica de la empresa del licitador, justificativa de su solvencia económica, financiera y técnica.

7. Estudio económico sobre el canon, caso que estime pertinente su pago al Ayuntamiento.

8. Estudio técnico del servicio, con expresión de su dotación, instalaciones y régimen de funcionamiento.

9. Anteproyecto de Reglamento de Servicio.

10. Mejoras de los licitadores, debidamente descritas y cuantificadas económicamente, en su caso.

Gastos del concurso: Serán de cuenta del adjudicatario.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Archena, 5 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Elias Peñalver Garrido.—53.643.

Resolución del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid) por la que se anuncia concurso para la enajenación de suelo municipal de la Z. P. 20, «La Dehesa», para la construcción de viviendas sociales.

Objeto: Enajenación de parcelas de propiedad municipal de la Z. P. 20, «La Dehesa».

Tipo de licitación:

Lote A.—Parcelas A1 y A2: 162.611.150 pesetas, IVA incluido (5.000 metros cuadrados cada una).

Lote B.—Parcelas B1 y B2: 162.611.150 pesetas, IVA incluido (5.000 metros cuadrados cada una).

Lote C.—Parcelas C1 y C2: 81.305.575 pesetas, IVA incluido (2.500 metros cuadrados cada una).

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación por lote ofertado; definitiva, 6 por 100 de la adjudicación por lote. Se exige aval bancario.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio, bien sea en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a excepción de que éste

fuera sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se celebrará al día siguiente hábil.

Documentación: Los ofertantes deberán presentar la documentación que se relaciona en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, con conocimiento de todo lo establecido en el pliego de condiciones que rige el concurso de enajenación de suelo para la promoción de viviendas de protección oficial, se compromete a tomarlo a su cargo por el precio de pesetas (en letra), más pesetas en concepto de IVA (en letra).

Asimismo, por la presente se obliga al estricto cumplimiento de los preceptos contenidos en el referido pliego, así como a lo legislado en materia laboral, en especial en materia de Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Collado Villalba, 22 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—53.322.

Resolución del Ayuntamiento de Lluchmayor (Balears) por la que se anuncia la contratación del servicio de mantenimiento y entretenimiento del alumbrado público y suministro de material eléctrico de este término municipal.

Objeto: Mantenimiento y entretenimiento del alumbrado público y suministro de material eléctrico de este término municipal.

Precio: La presente contrata se realizará a precios unitarios, conforme a los cuadros de precios que figuran en el pliego y por un precio máximo anual.

Pagos: Mensualidades vencidas.

Duración de contrato: Cinco años.

Garantías: Provisional, de 250.000 pesetas; la definitiva será calculada sobre el precio de adjudicación, aplicando un 4 por 100.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Industria y las plicas habrán de presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio en cualquiera de los boletines («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares»), último en que aparezca.

Examen de la documentación: El expediente, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el Negociado de Industria, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca el anuncio de la licitación en el primero de los boletines oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») en que se publicará el mismo.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos I.1 y I.6, categoría B, y grupo G, subgrupo 6, categoría B.

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad/pasaporte, actuando en nombre y representación de la empresa, con domicilio social en, del término municipal de, provincia de, teléfono, CIF, por la presente se comprometo a aceptar el pliego de condiciones técnicas para el servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público y suministro de material eléctrico, en todas y cada una de sus partes,

y ofertan para ello los cuadros de precios para la conservación general y precios complementarios de los anexos del pliego. Así como precios de suministro de otros materiales y plazo de entrega.

(Fecha y sello de la empresa.)

Lluchmayor, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—53.432.

Resolución del Ayuntamiento de Lluchmayor (Balears) por la que se anuncia la contratación del servicio de cantina del campo municipal de deportes de Lluchmayor.

Objeto: Servicio de cantina del campo municipal de deportes de Lluchmayor.

Canon: 50.000 pesetas mensuales, mejorables al alza, a favor del Ayuntamiento.

Pagos: Semestres anticipados.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantías: Provisional, de 150.000 pesetas; la definitiva será del 3 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento y las plicas habrán de presentarse en la misma oficina del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio en cualquiera de los boletines («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares»), último en que aparezca.

Examen de la documentación: El expediente, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca el anuncio de la licitación en el primero de los boletines oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») en que se publicará el mismo.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas.

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de y con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado, se compromete a prestar el servicio de cantina en el campo municipal de deportes de Lluchmayor, en las condiciones del pliego, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, y además ofrece el canon de pesetas.

Se acompañan los documentos que exige el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Lluchmayor, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—53.436.

Resolución del Ayuntamiento de Lluchmayor (Balears) por la que se anuncia la contratación del servicio de cantina del campo municipal de deportes de s'Arenal.

Objeto: Servicio de cantina del campo municipal de deportes de s'Arenal.

Canon: 50.000 pesetas mensuales, mejorables al alza, a favor del Ayuntamiento.

Pagos: Semestres anticipados.

Duración contrato: Cinco años.

Garantías: Provisional, de 150.000 pesetas; la definitiva será del 3 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento y las plicas habrán de presentarse en la misma oficina del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles contados a partir

del día siguiente hábil a la publicación del anuncio en cualquiera de los boletines («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares»), último en que aparezca.

Examen de la documentación: El expediente, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca el anuncio de la licitación en el primero de los Boletines Oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») en que se publicará el mismo.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas.

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de y con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado, se compromete a prestar el servicio de cantina en el campo municipal de deportes de s'Arenal, en las condiciones del pliego, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, y además ofrece el canon de pesetas.

Se acompañan los documentos que exige el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Lluchmayor, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—53.441.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de ordenación regulada de aparcamiento.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Sueca del día 4 de agosto de 1994 aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de ordenación regulada de aparcamiento, que en extracto es el siguiente, haciéndose público a los efectos previstos en el artículo 122 del texto refundido del Real Decreto Legislativo 781/1986.

1. **Objeto del contrato:** El objeto del pliego es contratar el servicio público consistente en la ordenación regulada de estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en la vía pública, mediante aparatos expendedores de «tickets».

2. **Zonas a regular:** El servicio se establecerá en las siguientes calles del municipio de Sueca:

A) En el núcleo urbano de la ciudad de Sueca:

1. En la calle Mare de Deu, a ambos lados desde la intersección con la calle Sant Miquel (lado derecho) y en la calle Figuera (lado izquierdo) hasta la intersección con la calle Sant Josep y calle Cerrillo, respectivamente, respetando la zona de carga y descarga. El estacionamiento será en cordón.

2. En la calle Vall.

3. En la calle Mercat.

4. En la calle Moro, desde la intersección con la calle Vall hasta la placeta Fonda.

5. Placeta Fonda, en batería.

6. Plaza de Sant Pere, en batería.

7. Calle Cullera, desde la intersección con la travesera de Rosanes hasta la plaza del Ayuntamiento.

8. La calle Valencia desde la plaza del Ayuntamiento hasta la intersección con la calle Utxana a ambos lados en cordón, y hasta la plaza del Ayuntamiento.

B) En el núcleo urbano marítimo de Las Palmeras:

1. Calle Riu Segarra hasta la intersección con la calle Riu Turia (sólo a un lado).

2. Paseo de l'Alguer, desde la intersección de la vía Sant Roc hasta la intersección con la calle

Riu Segarra, al lado derecho de la calzada en batería.

3. Via Sant Roc, a ambos lados, desde la intersección de la calle Riu Xuquer hasta el paseo de l'Alguer.

C) En el núcleo urbano marítimo de El Perelló:

1. En la calle Isaac Peral, a un solo lado (el izquierdo dirección a la playa), salvo el tramo comprendido entre el paseo marítimo y la calle del Doctor Brugada, en que será a ambos lados.

2. En la calle Narcís Monturiol, lado derecho, con dirección a la playa.

D) En el núcleo urbano marítimo del Mareny de Barraquetes:

1. En la calle de l'Esglessia, desde la plaza de la Milagrosa hasta la intersección con la calle de la Mar, a ambos lados en cordón, a excepción de los 11 primeros metros del lado derecho (dirección plaza de la Milagrosa), en que será en batería.

2. La calle de los Rosers, lado derecho (dirección calle en proyecto), en el trozo edificado, en cordón.

3. Plaza de la Milagrosa, en el tramo incluido entre la calle de l'Esglessia y calle Cullera.

4. En la calle Sueca y la calle l'Alter, desde la travesía que enlaza ambas calles hasta la calle Valencia, en el tramo derecho y en cordón.

3. *Duración del contrato:* El contrato tendrá una duración de cinco años.

El contrato se podrá prorrogar seis meses si media acuerdo al respecto entre el Ayuntamiento y el adjudicatario.

4. *Forma de adjudicación:* Se adjudicará mediante concurso.

5. *Plazo de preparación del contrato:* El adjudicatario dispondrá de un plazo de tres meses como máximo, para preparar las instalaciones, medios, personal, etc.

Este plazo no se tendrá en cuenta a efectos del cómputo del periodo contractual.

6. *Tipo de licitación anual:* 1.000.000 de pesetas, al alza.

7. *Tarifas y horarios:*

Horario: El horario será el siguiente:

Ciudad de Sueca (excluida zona marítima):

De lunes a viernes, de nueve a catorce y de veinte a diecisiete horas.

Sábados, de las diez a las catorce horas.

Domingos y festivos, no se prestará el servicio. No obstante, durante el periodo de julio y agosto, el horario señalado sufrirá la siguiente reducción:

De lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y por la tarde, así como sábados, domingos y festivos, no se prestará el servicio.

Zona marítima:

De lunes a viernes, de nueve a catorce y de dieciséis a veintidós horas.

Sábados y domingos, de nueve a veintidós horas.

El anterior horario regirá del 1 de julio al 31 de agosto. El resto del año no se prestará el servicio en la zona marítima.

Tarifas: Las tarifas del servicio son las siguientes, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Sueca.

Tiempo:

Quince minutos: 15 pesetas.

Treinta minutos: 30 pesetas.

Una hora: 60 pesetas.

Dos horas: 120 pesetas.

8. *Fianzas:*

a) Provisional, 200.000 pesetas, en metálico o aval bancario.

b) Definitiva, 400.000 pesetas, en metálico o aval bancario.

9. *Proposiciones y documentación complementaria:* Quienes deseen tomar parte en la licitación deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, en los que figurará

la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso del servicio público de estacionamiento limitado y controlado de vehículos de tracción mecánica, mediante aparatos expendedores de «tickets» en la vía pública del término municipal de Sueca», y ello con arreglo al modelo que se inserta al final de este pliego.

El primer sobre, que irá marcado con la letra A, en lugar visible, y que se titulará «Documentación general», deberá contener:

1. Si se trata de persona física, la personalidad se acreditará con la presentación de fotocopia compulsada por Notario del documento nacional de identidad.

Si se trata de persona jurídica, deberá acompañarse, además del código de identificación fiscal, copia autorizada por Notario de la escritura de constitución de la misma, así como la de apoderamiento debidamente legalizada.

2. Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de los trabajos realizados con anterioridad, medios personales y materiales, etc.

3. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

4. Documentos de clasificación empresarial.

5. Justificantes de estar al corriente de pago de la Seguridad Social, Impuesto de Actividades Económicas y demás obligaciones tributarias.

6. Copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil a que se refiere el párrafo 10 del artículo XIV del presente pliego.

7. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

El segundo sobre llevará como subtítulo el de «Proposición técnico-económica», que contendrá el estudio para el establecimiento del servicio, con indicación de las características técnicas y económica.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Servicios Municipales del Ayuntamiento de Sueca, en un plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia o en «Boletín Oficial del Estado», atendiendo a la fecha de la última publicación, en horario de nueve a trece horas.

10. *Méritos:*

1. Canon que ofertaren al Ayuntamiento.

2. Experiencia profesional.

3. Mejoras que ofrezca respecto del pliego de condiciones.

11. *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de

Que queda enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Sueca para el establecimiento y funcionamiento del servicio de estacionamiento controlado y limitado de vehículos de tracción mecánica, mediante aparatos expendedores de «tickets» en la vía pública del municipio de Sueca, y del pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, comprometiéndose a la prestación del servicio en las condiciones fijadas en el pliego y de acuerdo con el proyecto técnico-económico que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sueca, 10 de agosto de 1994.—P. D, el Teniente de Alcalde del Area de Servicios Municipales y Urbanismo, Miguel Benedito Carbó.—48.436.

Resolución del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa por la que se anuncia el concurso público para selección de proyectos, construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en O Cavadelo.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 21 de julio de 1994 fue aprobada la modificación del pliego de condiciones reguladoras del concurso público para la selección de proyectos, construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en El Cavadelo (Vilagarcía de Arousa), lo que se expone al público por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará lo que resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones modificado.

1. *Objeto de licitación:* La selección de proyectos, construcción y explotación de estacionamiento para vehículos en El Cavadelo (Vilagarcía de Arousa).

2. *Tipo de licitación:* El concursante ofrecerá en su proposición un canon anual mínimo a abonar al excelentísimo Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa.

3. *Exposición del expediente:* En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborales, durante las horas de oficina, excepto el sábado.

4. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En el supuesto de que la apertura de proposiciones corresponda celebrarla en sábado, se suspenderá hasta el día hábil siguiente.

6. *Modelo de proposiciones:* Deberán presentarse las proposiciones conforme a los modelos que constan en el pliego de condiciones.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a presentar por los licitadores es la prevista en la cláusula XIII del pliego de condiciones.

Vilagarcía de Arousa, 16 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Joaquín Javier Gago López.—53.312.

Resolución de la Gerencia de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de cuatro estaciones gráficas para la red informática de la sede de las entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona.

El Gerente de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona ha resuelto, en fecha 8 de septiembre de 1994, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que han de regir la contratación de la adquisición de cuatro estaciones gráficas para la red informática de la sede de las entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona, con un presupuesto máximo de 12.000.000 de pesetas, IVA incluido. Convocar concurso público para la licitación de este suministro, de acuerdo con las disposiciones del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, mediante la publicación de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», conforme a lo pre-

visto en el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica

Don (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o empresa), enterado del anuncio público del concurso para la contratación del suministro de cuatro estaciones gráficas y de las condiciones técnicas y administrativas particulares que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a realizar dicho suministro por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 16, segunda planta (despacho 222 del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su anexo, están a disposición de los licitadores en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de esta Mancomunidad de Municipios.

Barcelona, 16 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—53.460.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia la adjudicación definitiva del trabajo específico concreto y no habitual de redacción del proyecto de remodelación del edificio de dirección y administración (Paraninfo) en el campus de Rabanales (Córdoba).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Universidad de Córdoba hace pública la adjudicación definitiva, realizada mediante concurso público, del trabajo específico, concreto y no habitual de redacción del proyecto de remodelación del edificio de dirección y administración (Paraninfo) en el campus de Rabanales, al Arquitecto don Luis García-Germán Polanco.

Córdoba, 19 de septiembre de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.—53.402.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de julio de 1994, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Obra: Construcción de rampa en acceso norte de aulario general en el campus universitario de Espinardo.

Importe de la adjudicación: 5.894.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Jorma Construcciones, Sociedad Limitada».

Murcia, 9 de septiembre de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 20 de junio de 1994), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—53.438-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 644/1994, relativo al servicio de cafetería-comedor de la residencia «Acea de Olga», campus de Lugo.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que, a propuesta de la Mesa de Contratación y a la vista de la calificación técnica emitida, el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 644/1994 a doña María del Rosario Gómez Alcalde por un importe de 1.300.000 pesetas anuales, IVA incluido.

Santiago, 15 de septiembre de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—53.434.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente 631/1994, relativo a la asistencia técnica para la definición de redes de comunicación a implantar en la Universidad de Santiago (campus de Lugo).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que, a propuesta de la Mesa de Contratación y vista la calificación técnica emitida, el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 631/1994 a la empresa «Artel Ingenieros, Sociedad Limitada», por un importe de 7.374.375 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 15 de septiembre de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—53.430-E.